



Trabajar de una manera diferente las problemáticas de la población



Los elevados precios de productos y servicios que se manifiestan en la actualidad en el país, fue uno de los asuntos más debatidos durante la reunión del Consejo de Ministros, donde se presentó un conjunto de acciones encaminadas a regular y enfrentar los precios abusivos, un tema que, dijo el Presidente de la República, fue el “más planteado por la población” en los recorridos de los candidatos a diputados de la Asamblea Nacional del Poder Popular.

Yaima Puig Meneses, 31 de Marzo de 2023

“Todo el aprendizaje que tuvimos en los recorridos que hicimos los candidatos, todo lo que salió en ese riquísimo intercambio con la población, nos tiene que llevar a un momento diferente del trabajo en

función de las problemáticas más acuciantes que tenemos en nuestro país", valoró el Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista y Presidente de la República, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, durante la más reciente reunión del Consejo de Ministros.

Sus reflexiones estuvieron motivadas por la presentación del primer punto de la agenda, referido a las orientaciones emitidas por el Ministerio de Finanzas y Precios para incrementar las acciones encaminadas a regular y enfrentar los precios abusivos que en la actualidad se manifiestan, un tema que, dijo el Jefe de Estado, fue el "más planteado por la población en estos encuentros".

Nosotros tenemos una inflación, valoró, que no vamos a resolver solo con estas medidas, "pero sí podemos acabar con el abuso, con la especulación, con el aprovechamiento de la situación por parte de un grupo de personas que actúan sin conciencia, sin compromiso hacia la población, desdeñando el esfuerzo que se hace".

Recordó el mandatario cómo en muchos de esos intercambios "se dijeron cosas muy dramáticas, incluso personas ancianas que han estado aportando durante toda su vida a la construcción del país, al desarrollo, y se quejan de que cualquier vendedor, vendiendo a precios abusivos, los desprecia cuando ellos le dicen que el precio de un producto está alto".

"Eso no se puede permitir en esta sociedad; la Revolución no se hizo para eso. No se puede permitir, y hay que ir de una manera más enérgica a resolver el problema", subrayó Díaz-Canel en la reunión, que estuvo dirigida por el miembro del Buró Político y Primer Ministro, Manuel Marrero Cruz.

La verdadera solución, reiteró, es que produzcamos más, y hacia ahí también nos vamos a orientar: producir más, tener más ofertas de bienes y servicios, y lograr que el salario tenga mayor capacidad adquisitiva. Pero ahora, enfatizó, hay que ir a un enfrentamiento "contra los que abusan, contra los que especulan y contra los ilegales".

Justamente porque esta es una tarea de todos en el país, el Presidente insistió en que el "combate hay que hacerlo a nivel de municipio, en cada comunidad", y preparar bien a todos los que van a estar involucrados, para que sea una actuación sistemática, de rigor, a la que se vaya sin prepotencia, con argumentos, con la verdad y con el apoyo del pueblo.

En la misma medida que actuemos, significó, la población tendrá más confianza y nos va a decir dónde están los lugares donde se especula y quiénes lo hacen. De ahí su énfasis en vincular las acciones con el control popular y que todas sus formas apoyen el enfrentamiento.

Del trabajo que corresponde desempeñar al Partido en el aseguramiento político de este combate habló también Díaz-Canel, así como de la responsabilidad que tienen los cuadros principales de cada territorio de responder por la lucha contra las ilegalidades, porque "nosotros somos servidores del pueblo, y trabajamos para el pueblo".

EL IMPERATIVO DE CONTROLAR LOS PRECIOS

De acuerdo con la explicación realizada por la ministra de Finanzas y Precios, Meisi Bolaños Weiss, las complejidades que distinguen en la actualidad el contexto cubano conceden una mayor importancia a la instrumentación de acciones que puedan ser lo más transformadoras posible en cuanto al control de los precios, el perfeccionamiento de los procesos de contratación y de concertación, así como el enfrentamiento a los precios abusivos que afectan a la población.

Las violaciones de precio, dijo, están presentes tanto en productos de alto impacto, como en el consumo social y se han podido detectar lo mismo en entidades estatales que en formas de gestión no estatal. Asimismo, destacó cuán insuficientes resultaron en el 2022 las acciones de inspección llevadas a cabo.

Entre otras acciones, dijo, se pretende monitorear más el efecto de las concertaciones y evitar la existencia de intermediarios. En este momento de alta inflación, consideró Bolaños Weiss, necesitamos producir más, pero también controlar más.

De la misma manera, detalló que se busca incrementar el vínculo de las entidades presupuestadas con las formas productivas a la hora de concertar precios; preparar a los actores económicos en lo referido a la formación y demostración de los precios, creando condiciones para el control; y mantener monitoreo permanente de las quejas de la población.

Aquí lo más importante, consideró la ministra, es acompañar al pueblo, desde la responsabilidad que tienen los organismos y las estructuras locales de enfrentar el abuso, y jugar cada quien el papel que le corresponde, pero sobre todo con la efectividad que se demanda.

Al reflexionar sobre este asunto, el Primer Ministro, Manuel Marrero Cruz, insistió en la importancia de dar un seguimiento constante al tema, pues no se concebide que siendo el asunto de los precios abusivos uno de los principales planteamientos de la población, “todavía sea algo que no controlamos y donde las inspecciones son mínimas”.

Consciente de que no existe una fórmula única para resolver esta problemática, el Primer Ministro llamó la atención sobre las reservas de producción que existen en los diferentes municipios y la necesidad de aprovecharlas en función de mayores beneficios a la población.



Foto: Estudios Revolucion

ECONOMÍA CUBANA AL CIERRE DE FEBRERO

Como es habitual en las reuniones del máximo órgano de Gobierno, el ministro de Economía y Planificación, Alejandro Gil Fernández, informó sobre el comportamiento de la economía cubana al cierre del mes de febrero, periodo en el cual se aprecia un ligero crecimiento de las exportaciones de bienes, aunque los niveles de actividad resultan inferiores a los de años anteriores.

De manera particular acerca de los servicios turísticos, que tienen un papel clave en el proceso de recuperación de la economía, el también Viceprimer Ministro destacó que en el periodo de análisis igualmente se manifiesta una gradual recuperación, aunque todavía lejos de las cifras alcanzadas en el 2019, antes de la pandemia de la COVID-19.

Al cierre de febrero, dijo, habían arribado al país 488 730 visitantes, de los cuales 239 477 lo hicieron en el segundo mes del año. Ese acumulado representa un 90.6% del plan diseñado, detalló.

En el caso de la circulación mercantil, cifra que ha venido creciendo en los dos primeros meses del 2023, Gil Fernández consideró que ello no significa que esté satisfecha la demanda de bienes y servicios de la población. Al respecto, comentó acerca del nivel de inflación que se manifiesta en el país y tiene varias causas, entre ellas el incremento de los precios de importación, la producción ineficiente y la especulación.

Todo ello, valoró, está muy relacionado con lo analizado en el punto anterior, de ahí la necesidad de trabajar para “resolver problemas de ineficiencia y capacidad productiva ociosa que tenemos en el país, muchas veces por falta de financiamiento y otras por falta de gestión para encontrar las fuentes de suministro y poner a producir toda nuestra industria y toda la capacidad instalada en ella”.

"Ese sigue siendo uno de los problemas más complejos que tenemos que enfrentar y no hemos logrado contener la inflación y buscar una mayor paridad entre el crecimiento del salario y el de los precios, de forma tal que logremos mantener en un nivel estable la capacidad de compra del salario", valoró.

Entre otras cuestiones prioritarias que deben ser resueltas en la economía, Gil Fernández enfatizó en la necesidad de asegurar el cumplimiento de los ingresos en divisa previstos en el plan; incrementar las producciones nacionales; y continuar la compra de algunas producciones alimentarias nacionales, con divisas que inicialmente se habían dedicado a la importación y ahora se invierten en el país, lo cual calificó como "una medida revolucionaria y audaz".

Una vez más, llamó la atención acerca del sobrecumplimiento que se constata en los planes de varias empresas y no siempre está asociado a una mayor eficiencia o productividad, pues todavía existen muchas reservas que no se aprovechan suficientemente para avanzar con mayor agilidad en la recuperación gradual de la economía.

EXPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS Y COMERCIO EXTERIOR

Como parte de la agenda de este encuentro, Rodrigo Malmierca Díaz, ministro del Comercio Exterior y la Inversión Extranjera, informó acerca de la implementación de la Estrategia Integral de exportaciones de bienes y servicios al cierre del 2022, cuya utilización, aseguró, continúa siendo una "herramienta indispensable para impulsar el fortalecimiento de alianzas y encadenamientos entre todos los actores económicos, así como la identificación de trabas, limitaciones y dificultades para alertar e incidir oportunamente en su solución".

Es imprescindible, consideró, fomentar una mayor diversificación de las exportaciones, lo cual no solo contribuye a aumentar los ingresos en divisa del país, sino que abre las puertas de otros mercados.

Para lograr una mayor implicación y conocimiento de los productores en estos temas, dijo el titular del Comercio Exterior y la Inversión Extranjera, que se llevan a cabo diferentes procesos de capacitación.

Aun cuando son muchas las reservas que en ese sentido no se aprovechan y no se logran los resultados que necesita el país, Malmierca Díaz destacó cómo la Estrategia ha contribuido de manera significativa a la consolidación de alianzas entre sectores; ha permitido el fomento del encadenamiento productivo entre los diferentes actores económicos y con los territorios, en los cuales se ha potenciado el desarrollo de polos productivos exportadores; y se han creado nuevos modelos de negocio, con una mayor diversificación de productos exportables.

Al intervenir en este punto, el Primer Ministro refirió que este tema también se ha evaluado en los recorridos por los territorios y la apreciación es que todavía existen muchas reservas de exportación entre los productores.

Ya tenemos las estructuras en los territorios, apuntó, pero debemos seguir preparándolas, tiene que haber un trabajo mucho más intenso, intencional, para seguir identificando rubros exportables que permitan esos ingresos en divisas que necesita el país para emplear después en más producción.

Por ello su énfasis en que todos los organismos de la Administración Central del Estado, las organizaciones superiores de Dirección Empresarial, las empresas y los territorios den una mirada hacia adentro y revisen qué más podemos exportar.

Otro asunto al que el Consejo de Ministros realiza un seguimiento sistemático, son las afectaciones económicas ocasionadas al país por irregularidades en las operaciones del comercio exterior, un tema en el cual, según reflexionó el Ministro del Comercio Exterior y la Inversión Extranjera, corresponde a ese organismo un papel más activo para eliminar las deficiencias que todavía persisten.

Teniendo en cuenta la repercusión negativa que esa realidad tiene en el desempeño de la economía cubana, Malmierca Díaz insistió en la necesidad de que los diferentes organismos de la Administración Central del Estado y entidades nacionales revisen en profundidad los procedimientos establecidos para la atención al tema a todos los niveles.



Foto: Estudios Revolucion

CUBA Y SU GENTE

Muy bajos niveles de fecundidad; bajos niveles de mortalidad —que se explica por la sobremortalidad que se manifestó en el 2021 producto a los impactos negativos de la pandemia de la COVID-19—, y un sostenido saldo migratorio externo negativo, son tres elementos que distinguen la situación demográfica en Cuba al cierre del 2022. Así lo presentó ante los miembros del Consejo de Ministros, Juan Carlos Alonso Fraga, vicejefe de la Oficina Nacional de Estadística e Información.

De manera general, dijo, la población disminuyó en 13 provincias y el municipio especial Isla de la Juventud; solo crecieron de forma total Artemisa y La Habana. En el país, señaló, la población continúa decreciendo naturalmente —ocurren más defunciones que nacimientos— aunque la cuantía es significativamente menor que en 2021.

Tras realizar una minuciosa explicación acerca de la situación demográfica del país y qué resultados se han alcanzado con la aplicación de la Política para la Atención a la Dinámica Demográfica en el año 2022, Alonso Fraga comentó varias acciones que se implementarán para perfeccionarla y en las cuales corresponde un papel protagónico a gobernadores e intendentes, máximos responsables de la aplicación y seguimiento de esta Política en los territorios.

Sobre este tema, el Primer Ministro llamó la atención sobre la necesidad de dar una mirada particular a las comunidades rurales, donde la situación difiere mucho de la que se aprecia en las zonas urbanas del país. En el campo, acotó, es muy elevado el nivel de envejecimiento de la población y existen problemas muy grandes, y justamente para resolverlos, recordó que el Consejo de Ministros abordó en su sesión anterior de trabajo el programa de la Revalorización de la ruralidad en Cuba.

En su intervención comentó acerca de la necesidad de realizar acciones que permitan acercar cada vez más los diferentes servicios a la población de estas localidades, que tienen en las bodegas el centro de confluencia de sus habitantes. Igualmente, se refirió a la posibilidad de llevar a esos lugares oficinas ambulatorias para realizar trámites y así evitar que la población se traslade innecesariamente.

El Primer Ministro habló, entre otros aspectos, de la atención priorizada que se debe brindar a los jóvenes; de garantizar el cuidado de los ancianos, sobre todo aquellos que viven solos; y de implementar acciones de manera diferenciada en las comunidades más complejas.

Teniendo en cuenta la prioridad que tiene para el desarrollo de la nación este tema, Marrero Cruz indicó realizar análisis profundos, críticos y autocriticos a nivel de territorio sobre la situación de la política demográfica en todos sus aspectos.

Tras sus reflexiones, los miembros del Consejo de Ministros aprobaron el documento presentado, el cual, dijo el Primer Ministro, tiene que convertirse en “un instrumento de referencia, seguimiento y control”.

La agenda de esta reunión gubernamental también incluyó la aprobación la Política para el otorgamiento de Premios. Según explicó Oscar Silvera Martínez, ministro de Justicia, este documento tiene como objetivo ordenar la entrega de premios asociados a remuneración monetaria u otro bien material, que garanticen continuar estimulando los aportes en las esferas de la economía y la sociedad, sobre la base de la jerarquización, racionalidad y austeridad en su concepción, creación y entrega.

ELECCIONES NACIONALES Y EL RESPALDO DE NUESTRO PUEBLO A LA REVOLUCIÓN

Como hace unos días informaron nuestros medios de prensa, también en esta reunión del Consejo de Ministros se realizó un análisis sobre los resultados de las Elecciones Nacionales llevadas a cabo el domingo 26 de marzo.

Un mensaje de “respeto, admiración y mucho cariño”, transmitió el pasado miércoles del Presidente de la República al pueblo cubano, en nombre del Consejo de Ministros, del Buró Político y el Secretariado del Comité Central, todos presentes en la jornada de trabajo.

[En sus palabras](#), el Jefe de Estado significó que es el “heroico pueblo cubano”, como principal protagonista de esta victoria, quien merece todo nuestro reconocimiento por su valor, por su dignidad, por su fidelidad. “Vamos a servir con pasión, con compromiso, sin desgano, hasta las últimas consecuencias”, aseveró.

Para hacer una valoración de esos resultados, consideró Díaz-Canel, es imprescindible tener en cuenta tres elementos esenciales: la significación de la victoria; los aprendizajes que se derivan del proceso, con un enfoque sin autocoplacencia por la victoria; y las prioridades con que se debe dar seguimiento al proceso.

Durante el debate, el miembro del Buró Político y ministro de Relaciones Exteriores, Bruno Rodríguez Parrilla, evaluó de extraordinario el resultado obtenido, “que confirma la fuerza de la Revolución, la fuerza del Partido y la mayoría abrumadoramente revolucionaria que apoya el Socialismo en Cuba”.

Desde el punto de vista internacional, subrayó, aunque quieran cuestionar nuestro sistema político, “no queda más remedio, incluso al enemigo, que reconocer que estos datos muestran que no hay sistema electoral, ni resultados electorales como estos en el planeta”.

Presidencia y Gobierno de la República de Cuba

2026 © Palacio de La Revolución